

# EL MADRILEÑO

SEMANARIO DEFENSOR DEL REGIONALISMO DE LA PROVINCIA DE MADRID

Año II

Madrid, 20 de octubre de 1918

Número 56

Suscripción: CINCO pesetas año.

Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los domingos.

Calle de PERNÁN GONZÁLEZ, 8.—MADRID

## LA GRIPE

### Una hipótesis del sentido común

Si esta peste viene, como parece, derivada de la guerra, lo más probable es que provenga del empleo de los gases asfixiantes, y singularmente de aquellos gases que provocan violentísimos estornudos y lesiones graves en la nariz y en la boca.

En los enfermos de esta clase es en donde habrá nacido el microbio parecido al de la gripe, pero distinto de él, que por contagio se transmite después a los sanos por los estornudos y esputos de los enfermos.

La experiencia y esta hipótesis del sentido común confirman que el mejor caldo de cultivo de este microbio desconocido puede ser el aire infecto procedente de enfermos y de sanos confinados en habitaciones estrechas, mal ventiladas y sucias, en donde permanezcan juntas muchas personas.

Por esta razón, y como si el microbio discurriese con un gran sentido político, ataca con preferencia a los cuarteles, a los colegios de internados de monjas y de frailes, a las naciones neutrales en que hay menos higiene que en las beligerantes, a las casas de los pueblos pequeños, de dormitorios estrechucos habitados por personas que no se lavan y duermen con las ventanas cerradas.

Al propio tiempo, no ataca o ataca con menos malignidad a los que duermen en dormitorios bien ventilados de casas aisladas de las grandes poblaciones y están habituados a las prácticas higiénicas del baño y mayor limpieza de personas, de ropas, de muebles y de viviendas.

Total, que esta clase o variedad de la gripe viene del káiser, es gripe alemana y no española, y que tardaremos mucho tiempo en descubrir su microbio productor, porque cazar los microbios que, como las aves, viven en el aire, es más difícil que pescar los microbios que viven en líquidos, como los peces.

De todos modos, ya se ve que la mejor receta la da el doctor americano, el papa Wilson: sanear cuarteles y conventos, más aire puro, más agua, más higiene física, intelectual y moral, más libertad, menos suciedad física, intelectual y moral, menos autocracia.

### Estadística demográfica

De los datos oficiales, resulta que el médico que más se distingue entre todos sus colegas en la tarea de enviar enfermos al otro mundo y de firmar certificaciones de defunción, es el doctor Pi y Arsuaga.

¡Enfermos, a defenderse de la gripe y de Pi y Arsuaga!

De la gripe se salvan muchos.

De Pi y Arsuaga, ninguno.

Como en la Inclusa.

### Los germanófilos de la Diputación provincial

están que bufan, echan humo y gases asfixiantes, y quieren matar, morder o, por lo menos, arañar a los pocos aliadófilos que hay en la Corporación.

EL MADRILEÑO tiene por norma infalible e invariable de su conducta:

Por cada arañazo a nuestros amigos, EL MADRILEÑO devuelve a sus enemigos diez zarpazos, o los que tenga gusto, hasta cansarse.

### En el Gobierno no se puede hacer información

El maestro López Guión Ballesteros

Hay cuatro o cinco nombres *prestigiosos*, sin saber por qué, zarandeados como arquetipos de la letra de molde, y cuyos méritos literarios nos son a los profesionales de la pluma tan ignorados como injusta la alabanza que se les prodiga.

Pero aún es poco vestirlos de intangibilidad y nimbarlos con la aureola de *maestros de periodistas*, y se les conceden cargos públicos de enorme importancia.

Estos *maestros*—que no hay para qué nombrar y hacerles más reclamo—son unos *vivos* que supieron adular a los preclaros genios de la última mitad del siglo pasado, y que, en efecto, son doctores en cuanto significa tender lazos, deshacer honra-

das reputaciones y poner el pie a la juventud que viene pegando.

Como dómnes de la insidia, sí, los reputamos los primeros; pero decir que el Sr. López Guión—pongó por cetáceo—enseñó nada a nadie... ¡Señores!, eso ya es decir que la Tierra es plana.

Y si como periodista es, y será, un camaleón, como gobernante es una calamidad irremediable.

Pero hay más: parece que inspira los actos de todos los subordinados suyos; en aquella casa no hay modo de oír una palabra que interese, y, en cuanto a información, ya se sabe, cuatro vaciedades de su excelencia, con una pequeña dosis de censura al alcalde, y ¡vamos viviendo!

Así se ve que apenas hay un diario madrileño que informe de nada de cuanto concierne al Gobierno.

¡Como si no hubiera pueblos tan desatendidos como un poblado del Rif!

¿Queréis hacer información sanitaria? Pues os enseñan dos modelos, toscamente hechos, de automóviles de desinfección y unas estadísticas arbitrariamente formadas, por las cuales nunca podréis saber la verdad.

Nosotros hemos intentado, inútilmente, hacer verdadera y detallada información. Siempre nos dicen con monástica muletilla: «como no son ustedes diarios...», y el caso es que los diarios son tratados igualmente que los periódicos semanales.

En la sección de Fomento, nunca se sabe nada de nada, y muestran unas hojas de las infecciones animales, de España entera; pero sin detallar la provincia.

Pero el Sr. Gobernador sí sabe... ir a la Diputación provincial

a decirles cuatro piropos a los rivales de Herodes en su histórica ejecutoria.

Y si un diputado joven, de esos a quienes los maestros intentan, inútilmente, acorralar y perseguir, le hace ver su falta de aptitud y de energía, los corifeos braman, patean y le tributan al Poncio un aplauso cuando dice una de sus muchas tonterías, simula una modestia que no siente o prorrumpe en gritos de personaje de comedia de Paso y Abati.

En tanto que el Sr. López Guión no sabe nada, las capitollinas palmípedas provinciales se quejan de no poder llevar a cabo sus compromisos por no tener fuerza que se imponga a los Ayuntamientos y logren el pago de los contingentes provinciales.

El maestro de periodistas que fracasa en la huelga de cocheros—resuelta por la gestión municipal, a cuya autoridad ya hemos dicho que se complace López en morder—, en la de camareeros, en la cuestión sanitaria, en la de la Inclusa, en la económica, va a oír lindas afirmaciones que pensamos no van a hacerle mucha gracia, porque los aprendices no le acatamos, y hacemos periódicos a lo siglo XX, no diarios de bombos al que da y paños al que quita,

Allí se formaron ellos y aquí nos estamos formando nosotros. Unos, ungidos con vaselina; otros, curtidos por el trabajo y la cultura.

Y como hay tela cortada en el vetusto caserón de la calle Mayor, proseguiremos diciendo—en números sucesivos—que hay media provincia atacada de viruela, gripe, tifus y otras meneduncias, y según el gobernador no existe más que un solo caso... ¡el que debiera darle a todo el que hace plataforma política de una inhumana mentira!

## LA ORGÍA DE LOS PRESUPUESTOS

terminará, si no se pone remedio, con

### LA HUELGA DE CONTRIBUYENTES

y la rebaja del presupuesto de gastos a

# 900 MILLONES

empezando en las Cortes por la primera partida:

### LA LISTA CIVIL

	Pesetas		Pesetas
Su Majestad el Rey cobra anualmente como jefe del Estado la cantidad de.....	7.000.000	Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel percibe anualmente.....	250.000
Correspondieron, pues, al Monarca en el día de ayer.....	19.178,08	El día de ayer representó, por consiguiente, para la augusta dama un ingreso de.....	684,93
Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia cobra anualmente por el Estado la cantidad de.....	450.000	Su Alteza Real la Infanta Doña Paz figura en la lista civil con una dotación anual de	250.000
Correspondieron, pues, a la Soberana en el día de ayer.....	1.232,87	Al día de ayer correspondieron en los ingresos de la tía de nuestro Soberano.....	684,93
Su Majestad la Reina Doña Cristina cobra anualmente por el Estado la cantidad de..	250.000	De igual consignación anual disfruta la otra tía de nuestro Monarca, Su Alteza Real la Infanta Doña Eulalia.....	250.000
Correspondiendo, pues, a la egregia dama en el día de ayer.....	684,93	Costó, por tanto, en el día de ayer al Erario español.....	684,93
Su Alteza Real el Príncipe de Asturias tiene de dotación anual la cantidad de.....	500.000	Su Alteza el Infante D. Jaime tiene al año .....	78.333,48
Correspondieron, por lo tanto, al heredero del Trono en el día de ayer.....	1.369,86	Al día de ayer correspondieron, por tanto.....	214,61
<b>Suma anual.....</b>		<b>Suma anual.....</b>	<b>9.028.333,48</b>
<b>Suma diaria.....</b>		<b>Suma diaria.....</b>	<b>24.735,14</b>

Este periódico se vende en el Puente de Vallecas, Ventas del Espíritu Santo, Cuatro Caminos, Puente de Toledo y otras barriadas

# BENEFICENCIA

## DOCUMENTO

**expuesto durante varios días a la consideración de todo el Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial**

Uno de nuestros redactores, listísimo y de apariencias sociales insignificantes, tuvo ocasión de leerlo y copiarlo.

Corroborar las noticias que por otros conductos tenemos de la entrevista del presidente de la Diputación con una Comisión de médicos, en que se prodigaron al diputado provincial Sr. Pi y Arsuaga casi todos los epítetos molestos del Diccionario y otros de uso familiar y corriente.

Dice así:

«En la junta mensual reglamentaria celebrada en el día de ayer por el Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial se leyeron, por el decano, los informes que el diputado Sr. Pi había remitido a la Comisión provincial comentando las estadísticas de mortalidad en la Inclusa durante los meses de junio y julio.

La lectura de estos documentos produjo en todos los presentes, primero, un movimiento de extrañeza al ver la forma descortés e injuriosa como se juzgaba por el informante la labor científica de algunos individuos de este Cuerpo, y después, una profunda indignación al advertir la ligereza y mala fe con que se interpretan los hechos.

Unánimemente se estimaron ofensivos para nuestra dignidad corporativa los juicios emitidos en sus informes por el citado Sr. Pi; y aunque para corresponder cortésmente a la Excm. Diputación se acordó que por los profesores de la Inclusa y Maternidad se conteste a las inculpaciones que directamente se les hacía, se tomó además, y también por unanimidad, el acuerdo de dirigirnos a esa excelentísima Diputación en oficio aparte para protestar enérgicamente contra el proceder de tal diputado, quien, para dar cuenta a la Comisión provincial de sus malabarismos estadísticos, no necesitaba ciertamente hacer uso de armas tan poco honorables como la descortesía y la injuria, haciendo constar que no reconocen al Sr. Pi autoridad de ningún género para juzgar nuestros actos en el orden científico, pues como diputado sólo la tiene para vigilar si nos movemos o no dentro de la disciplina reglamentaria, y como médico le creemos incompetente e incapacitado para enjuiciar el crédito y la laboriosidad científica de una Corporación cuyos prestigios son públicamente reconocidos.

Lo que, en cumplimiento de lo acordado en la citada junta del Cuerpo médico-farmacéutico de la Beneficencia provincial, participan a esa Excm. Diputación.

Dios guarde a V. E. etc., etc.»

### Una palabra nueva.—El honorcete

Ha enriquecido el léxico y el Diccionario de la lengua picaresca con este diminutivo el flamante orador, si que también dignísimo presidente de la Diputación provincial D. Juan Fernández Rodríguez.

Conversando con el Sr. Pi y Arsuaga, y lamentándose éste de que no le hubiese defendido de los ataques de los médicos, le dijo el presidente: «Es cierto que le llamaron inepto, imbécil, embustero y algunas cosas más, pero no hay que dar demasiada importancia a estas cosas de la vida pública; ya ve usted ¡cuánto más no me dijo el diputado D. Andrés Goitia cuando, refiriéndose a mis alcaldadas de El Escorial, me llamó ladrón, malversador y, además, me dió cuatro bofetadas, y no dije ni hice absolutamente nada, y aquí me tiene tan presidente y tan fresco!

Nuestro *honorcete* está por encima del cimborrio de El Escorial.»

Y dirán los electores: ¡Sí que está fresquito el *honorcete* de estos caballeres, si es verdad lo de Goitia!

Lo presenciaron en los salones de la Diputación unas treinta personas, y en prueba de ello, fijense ustedes en lo colorados que se ponen los maceros cuando preside D. Juan Fernández Rodríguez.

Les da mucha vergüenza...

Un diputado a otro:

—¿Te parece que les formemos un tribunalito de honorcito?

—Gitanillo, no me jagas de reír, que tengo er labio partío.

### Estadística de los niños ingresados y fallecidos en la Inclusa durante la semana pasada (del 7 al 13)

Niños que ingresaron...

No hemos podido averiguar la cifra. En la Inclusa tienen orden de no facilitar estos datos, y creemos que no hay otra razón para negarnos que el temor de que el público sepa que se mueren todos los niños que ingresan.

Niños que han fallecido. . . . . 3

### CONSEJO SUPERIOR DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Algunas personas de las que lo forman, dirigen y administran:

Los Excmos. Sres. Doctor D. Manuel Tolosa Latour, Obispo de Madrid-Alcala, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia, Presidente de la Diputación provincial, los inspectores generales de Sanidad exterior e interior, doctores D. Martín Salazar y Sr. Bejarano; Vizconde de Eza, D. Rafael Salillas, D. Joaquin Ruiz Jiménez, Marquesa de Martorell, Condesa de Vilches, Marquesa de Silveira, de la Junta de Damas de Honor y Mérito; D. Juan de la Cierva.

### Exitos del Ministerio de Abastecimientos

PRECIOS que antes tenían	PRIMERAS MATERIAS	PRECIO ACTUAL
103 ptas.	Metro cúbico de madera de abeto. . . . .	Hoy, ptas. 385
150 —	Quintal métrico de algodones hilados. . . . .	— 465
100 —	Idem id. de cáñamo. . . . .	— 250
20 —	Idem id. de yute en rama. . . . .	— 110
400 —	Idem id. de lana hilada. . . . .	— 700
18 —	Idem id. de esparto en rama. . . . .	— 33
30 —	Idem id. rastrillado. . . . .	— 50

La política catalanista está arruinando a España.

## EL CASINO DE SAN SEBASTIÁN POR DENTRO

## Las opulencias de Marquet

Nos vamos a anticipar a una objeción por si alguno pensara que sólo hablamos de los diferentes ingresos que el Casino tiene sin aludir a los enormes gastos que su sostenimiento supone.

Desde luego se puede asegurar que no vale la pena hablar de gastos, teniendo en cuenta la respetable cifra a que ascienden los ingresos que recauda por diferentes conceptos.

Gastos mayores que el de San Sebastián tienen otros Casinos similares en las ciudades donde el juego está reglamentado, y, sin embargo, ya hemos visto en la proporción que tributan.

Pero, justamente por la mezquindad que en el Casino de San Sebastián se observa y por la falta de comodidad y de *confort* que echa de ver el menos acostumbrado a lujos y refinamientos, vale la pena que hablemos de los gastos.

El Gran Casino, que explota el afortunado extranjero, no tiene nada que valga la pena ni que merezca el pomposo adjetivo que supone las cualidades de que justamente carece el Casino de San Sebastián, en el que la grandeza no se ve por ninguna parte.

Ocupados sus mejores salones por las ruletas y el treinta y cuarenta, y arrendados los otros a una Sociedad, al Círculo Easonense, apenas si quedan dos salones libres, que sirven de vestíbulo, tertulia y sala de música. Ocurre lo que en esas casas pobres donde una sola habitación es dormitorio, comedor y sala de recibir.

Lo único que allí vale la pena es la terraza; pero en ella no se puede estar siempre, y unas veces por el sol y otras por el relente o la lluvia hace falta refugiarse en las habitaciones interiores del Casino. ¿Adónde ir en caso semejante? ¿A la biblioteca? No hay un solo libro en el Casino de San Sebastián. Únicamente, en un miserable saloncillo, sin condiciones de luz y falto de toda comodidad, encontrará el veraneante media docena de periódicos: los que son gratos a la casa, los que con su silencio han favorecido el monopolio del vicio que se explota en el piso superior del edificio. Hay en este aposento, al que por llamar de algún modo titularemos sala de lectura, lugar para que escriban hasta veinte personas al mismo tiempo. Los servicios de escritorio son ramplones y viejos; y el papel y los sobres no están, como en cualquier Casino, en las carpetas de los escritorios; hay que extraérselos, uno a uno, al criado de servicio en la sala. Sin duda, los concurrentes al Casino no son de fiar para dejar al alcance de su mano unos cuantos pliegos de papel: ¡los derrocharían!

El salón de lectura no ofrece, como se ve, grandes comodidades; leídos los cuatro periódicos que hay sobre la mesa y escrita una carta — una sola, porque dos supondría un dispendio para el Casino —, no queda nada que hacer en él. Si la tarde es de lluvia, no hay posibilidad de salir a la terraza y entonces el problema se complica. Las dos únicas habitaciones que no están destinadas a *recreos* son insufi-

cientes para contener a la enorme concurrencia que en ellas se congrega. Y es de ver la lucha por adquirir una silla — una vieja silla de madera curvada con asiento y respaldo de rejilla —, porque es limitado el número de las que posee el Casino.

En estas tardes lluviosas cae otra benéfica lluvia de pesetas en la mesa de caballitos, instalada en un salón que está al paso de todo, que es necesario tropezar con él para pasar al comedor, y para ascender por la escalera, y para entrar al cuarto de aseo. A dondequiera que se dirijan los pasos, siempre, fatalmente, se tropezará con la mesa de caballitos, y como la *postura* menor es de una peseta, y allí están los caballitos tentadores girando automáticamente sobre una pista metálica, en aquel ambiente de frivolidad parece que el vicio es muy pequeño — de a peseta —, sin trascendencia, sin los graves peligros que el juego acarrea; y el visitante arriesga primero una moneda, que indefectiblemente pierde, y luego otra, que corre la misma suerte, y después otra, que imita a las anteriores, y así otras ciento, porque en los caballitos tiene el banquero más probabilidades a su favor aún que en la ruleta, donde ya sabemos que son muchísimas.

El público de esta mesa es, principalmente, femenino: buenas burguesas, a quienes da reparo y causa sonrojo subir a la sala de ruleta, para cuya entrada hay que dar el nombre, que es inscrito en un registro, y porque no se admite en ella a las muchachitas menores. Por eso las buenas mamás burguesas prefieren los caballitos, donde las chiquillas son muy bien recibidas, y juegan al lado de sus familias, sin limitación ni cortapisas, igual que los *pollitos* menores de edad, a quienes tampoco se admite en la sala de arriba.

¡Oh! Son deliciosas estas escenas de la mesa de caballitos. Es una distracción sencilla e inocente del veraneante, sin trascendencia ni peligros, que rinde al fundador de la escuela de pesca práctica la bonita suma de dos millones de pesetas en los tres meses de la temporada. ¿Se puede idear cosa más inocente y sencilla que la pesca práctica de esos dos millones de pesetas?

Pero la sala de caballitos nos ha sugestionado a nosotros también durante unos segundos, y nos hemos apartado de este inventario que vamos haciendo de muebles viejos.

Quedábamos en que hay escaso número de sillas en el Casino y que éstas son viejísimas y anticuadas: de los buenos tiempos de nuestras abuelas. Además, dentro del salón, igual que en la terraza, no puede uno sentarse donde le acomode, sino en perfecta alineación, donde el asiento se encuentre, sin cambiarle del lugar donde estuviere colocado, bajo pena de que venga el criado a amonestar a quien tal hiciere. Porque en éste Gran Casino, para que todo sea absurdo y ridículo, los criados, cumpliendo órdenes de sus superiores, amonestan y hacen observaciones a los señores socios.

Jamás visitamos un Casino donde se trate al público con mayor desconsideración, ni donde exista un mobiliario más ramplón ni más incómodo tampoco. No le comparemos con ninguno de los Casinos de esta corte, pues incluso los de segunda fila, aun en edificios modestos, tienen mayor lujo y suntuosidad. No habría tasador que asignase más de mil duros de valor a todo el mobiliario del Gran Casino. El Casino de Murcia, el de Córdoba, el de Vitoria y el de Valladolid, entre otros varios, están infinitamente mejor alhajados que el de San Sebastián, que, respecto a lujo y comodidades, es algo parecido al Casino de un balneario de segundo orden.

Esto, a pesar de la fabulosa cifra a que se elevan las ganancias que el audaz extranjero obtiene. Pero, a él, ¿qué le suponen las censuras?; explotará el Casino mientras pueda, y luego ¡a volar! ¿Qué le importa al Sr. Marquet San Sebastián? ¿Qué más le da que el mobiliario del Casino sea una porquería? Lo interesante es extraer al negocio el mayor número de pesetas.

No faltarán quien al leer estos artículos nos crea apasionados y suponga que, de intento, se nos olvida hablar de la magnífica sala de fiestas y de los cotillones de honor y de los bailes de niños. De todo esto también hablaremos, porque merece capítulo aparte.

Hoy no tenemos más programa que hacer patente la vetustez del mobiliario y la ausencia de lujo, de confort y de gusto.

Por cierto que, lamentándonos una vez ante un íntimo del explotador del Casino de la falta de comodidades que notábamos y de lo extraño que nos parecía que faltase una biblioteca y un salón de billar o de tresillo, conforme existen en todos los Casinos, nos decía humorísticamente: «No se caliente usted la cabeza, amigo mío. La Dirección del Casino omite todo eso que usted echa de menos; pero no vaya usted a suponer que lo hace por economía. No. Es que pone exquisito cuidado en que falten comodidades y distracciones en todos los salones, con el propósito de que suban ustedes en busca de ellas a la sala de las ruletas. Es allí adonde quiere verles el Sr. Marquet. La pícaro terraza ya quita bastantes parroquianos a los recreos privados. Gracias a las oportunidades de estos chubascos norteros que obligan a la gente a refugiarse en las salas de juego.»

No se puede usted figurar cuánto alegra a Marquet este espectáculo de la lluvia; es para él, como para los labradores, señal de una buena cosecha. Durante el verano, vive siempre pendiente del barómetro y de los pronósticos del Observatorio de Iguelo. ¿No ha visto usted con qué cuidado se colocan todos los días los avisos prediciendo el temporal, en una tablilla situada en la salida de la terraza?

¡Si la lluvia pudiera ser también un privilegio que los Gobiernos concedieran, adiós cosechas de España!

¡¡¡Sería toda para monsieur Marquet!!! Cuestión de unas pesetas, como él asegura.»

## REGIONALISMO MADRILEÑO

### Fundaciones benéficas matritenses

#### VI

El Asilo de Vallehermoso depende del Gobierno civil y no, como la Matritense, del Ayuntamiento de Madrid. Por lo tanto, a quien debe acudir en sus necesidades es al gobernador. En rigor, no debe importunar a nadie con peticiones de dinero, porque tiene como fuente espléndida de ingresos el 5 por 100 de los ingresos brutos de todos los teatros y diversiones de Madrid.

Sólo en el caso de que, publicadas minuciosamente las cuentas y demostrada la buena administración de los cuantiosos ingresos, se evidenciare la necesidad, sería lícito el pedir socorro a otras entidades.

Mas el gobernador civil, Sr. López Ballesteros, es partidario de la oscuridad y del silencio en la rendición de cuentas, y como a los mangoneadores del Asilo de Vallehermoso y de la Asociación Matritense de Caridad les sucede lo propio, se entienden perfectamente y entre todos perpetúan la tradición clerical de la beneficencia, cuyos resultados vamos evidenciando, a saber:

99 por 100 de gastos de mala administración.

1 por 100 para los pobres.

Y en punto a construcción de edificios:

1 por 100 de habitaciones, las peores, para los pobres.  
99 por 100 de las habitaciones mejores para frailes, monjas, sacristanes, capellanes, sobrinas, tías, hermanas de la Caridad, etc., etc.

Prueba al canto.

Para construir un pabellón para las hermanas de la Caridad del Asilo de Vallehermoso, la Asociación Matritense de Caridad ha cometido la incorrección, la debilidad, la informalidad, como ustedes quieran calificarlo, de distraer veinticinco mil pesetas (25.000) de su verdadero y legítimo empleo, que es el socorro de la mendicidad callejera de Madrid.

El día 6 de agosto de 1917, según consta en el folio 62 del libro de Caja, y unido al libramiento 1.097, hay un recibo que dice: «He recibido de la Asociación Matritense de Caridad para la Junta provincial de protección a la Infancia la cantidad de 10.000 pesetas con destino a las atenciones del Asilo de Vallehermoso.—El gobernador presidente, *Abilio Calderón* (firmado).—Hay un sello en tinta: «Junta provincial de protección a la Infancia.—Madrid».

El día 15 de septiembre de 1917, y según consta en el folio 64 del libro de Caja, y unido al libramiento núm. 1.128, hay un recibo que dice: «He recibido del excelentísimo Sr. D. Francisco García Molinas la cantidad de 10.000 pesetas para las atenciones del Asilo de Vallehermoso.—Firmado: *Abilio Calderón*.»

El día 10 de octubre de 1917, al folio 65 del libro de

Caja, y unido al libramiento núm. 1.151, hay otro recibo por el mismo concepto, de 5.000 pesetas.

Y, a todo esto, los asilados muriéndose a chorros, como en la Inclusa, y alejando y aburriendo, a fuerza de picardías, a la doctora Márquez, verdadera dama de honor y de mérito por sus virtudes, por su ciencia y por su caridad.

No basta con figurar en las Juntas de damas de honor y de mérito; es menester demostrar el calificativo aduciendo hechos prácticos de caridad, cifras estadísticas de los asilados salvados de la enfermedad, de niños de la Inclusa salvados de la muerte, porque si todos se mueren, para este viaje no se necesitan las alforjas de las damas de honor y de mérito y de las hermanas de la Caridad, y los dineros de la provincia y del pueblo de Madrid pudieran tener mejor empleo.

(Se continuará.)

### A la Excma. Diputación provincial

Los que suscriben, noticiosos del grado intenso con que la epidemia gripal está atacando a los pueblos de la provincia de Madrid y de las dificultades que están experimentando en las respectivas localidades para contener y combatir su propagación, ruegan a la Excma. Diputación provincial tome el acuerdo de dirigirse a los Poderes públicos para que los pueblos más castigados de la provincia sean auxiliados rápidamente con personal sanitario, medicinas, desinfectantes y auxilios conducentes a atender los atacados dentro de la más perfecta higiene y escrupuloso servicio, así como a prevenir la demás población con las pertinentes medidas que la ciencia aconseje, y que ahorre la pérdida de vidas, doblemente sensibles por cebarse la enfermedad principalmente en los individuos jóvenes y vigorosos.

Estos auxilios, así como los que afectan a diferentes servicios que están deficientes en muchos pueblos por la carencia de personal hábil, son de incontestable urgencia y de orden preferente por su índole humanitaria, en tanto duran estas excepcionales condiciones creadas por la epidemia reinante.

Palacio de la Diputación de Madrid, a 15 de octubre de 1918.  
—Aquilino Asensio.—Arturo Soria y Hernández.—Antonio González Rojas.

### Una mejora importante

Desde hace bastante tiempo, era de gran necesidad, para los pueblos de Los Santos de La Humosa y de Santorcaz, el que la conducción de la correspondencia se hiciese de un modo más rápido para dichos pueblos, los cuales encomendaron al activo diputado provincial señor Soria la gestión de esta mejora, habiendo conseguido que, con fecha 10 del actual, se girasen las órdenes disponiendo que el peatón conductor de la correspondencia de Santorcaz a Los Santos de La Humosa sea en lo sucesivo de este último punto a la estación férrea de Mecó, con dos expediciones diarias de ida y vuelta.

### Los peones camineros provinciales

Después de varios meses de retraso, por fin se ha pagado a los peones camineros y capataces dependientes de la Diputación el premio que se les otorgó, a petición del vicepresidente, para aquellos que mejor conserven la carretera que les está encomendada.

Los beneficiados han sido los siguientes:

**Capataces.**—D. Gregorio León, de Campo Real; D. Francisco Heras, de Robledo de Chavela; D. Bernabé de la Morena, de Miraflores de la Sierra; D. Lucio López, de las Ventas del Espíritu Santo, y don Vicente López, de Leganés.

**Peones camineros.**—D. Manuel Cavadas, de Getafe; D. Eusebio Fernández, de Alcalá de Henares; D. Ventura Pérez, de Miraflores; D. Eduardo de la Fuente, de Guadalix de la Sierra; D. Pablo Olivares, de Colmenar Viejo; D. Jesús Gil Simón, de Colmenar de Oreja; D. Jorge Fernández, de Colmenar de Oreja; D. Bibiano Navarro, de Navalcarnero; D. Jesús Sánchez, de Villamanta, y D. Eusebio Barranco, de Torres.

Felicitemos muy sinceramente a los favorecidos.

### Sensible pérdida

Don Daniel Borrega, uno de los diputados provinciales más activos y trabajadores, siempre dispuesto a todo cuanto por su distrito pudiese hacer y que le beneficiase, ha fallecido en Madrid, víctima de la enfermedad reinante.

Descanse en paz el querido amigo, el hombre bueno y cariñoso.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

### Barajas

Ha estado en este pueblo y en Paracuellos de Jarama el capitán general Sr. Aguilera, revistando las fuerzas acantonadas en este pueblo, haciendo prácticas para la construcción de puentes, minas, etc. etc.

Las autoridades de Barajas tuvieron noticias de la visita por el Sr. Buendía, quedando el general Aguilera altamente satisfecho de la cariñosa acogida que le dispensaron, como igualmente a la fuerza.

### BODAS SONADAS

El pasado día 12 fué un verdadero acontecimiento en Barajas el enlace matrimonial de la señorita Teodora Brea, preciosa hija de D. Francisco Brea y doña Faustina Sanz Cruzado, con el simpático joven Jacinto de la Peña, hijo de D. Juan de la Peña y doña Rufina Llorente: sencillamente, los apellidos más conocidos del pueblo, por sus cualidades y por su riqueza, lo que equivale a decir que hubo esplendidez y satisfacción para todos.

Por si aún era poco, actuaron de padrinos la bella señorita Juliana Crespo y el hacendado D. Justo Ferrero, que contribuyeron a que emulasen estas bodas las célebres de Camacho, de que nos habla Cervantes en el *Quijote*, y ciertamente que no se concibe ni alegría ni abundancia mayores.

Desde el alba de dicho día hasta las diez de la mañana, en que los contrayentes fueron desposados en la Parroquia de San Pedro por el bondadoso cura D. Calixto Llorente, no cesaron de afluir a Barajas forasteros de pueblos cercanos y lejanos, sin contar con la expedición madrileña, que no tuvo reposo en todo el día. Los plácemes se multiplicaban, y faltando manos a los novios para estrechar las de los amigos, recibían también las enhorabuenas, entre otros, D. Simón Sevillano, que actuó de juez en la ceremonia oficial; doña Rufina Llorente de Peña e hijas Emilia y Julia, cuya belleza atraía, además, todas las miradas; D. Baldomero Ferrero y señora; las simpáticas Eugenia y María Ferrero, Conchita Inglés, Coñuelo Serrano y hasta el médico D. Tadeo Campuzano, que se le veía en todas partes y por todas partes era solicitado, ya por las muchachas del pueblo, ya por las ajenas.

Para la gran comida se mataron varias terneras procedentes de la vacada propiedad del alcalde D. Gumersindo Llorente, varias docenas de corderos, muchas aves, etc., y se trajeron cientos de kilos de pescados, con otras muchas provisiones tan variadas como suculentas; pues todo era necesario para satisfacer la enorme concurrencia de amigos y conocidos.

Sólo de los que recordamos de primera intención están los siguientes: de Ajalvir, D. Matías Sanz y su encantadora hija Clementina; de Canillejas, D. José Escobar, su señora y su bella hija Conchita, D. Agustín Julián y su señora, D. Cecilio Huarte, D. Manuel Escobar y sus simpáticos hijos.

De Loeches: D. Gregorio Torres y su señora, D. Javier Cristóbal, Pepita Cámara y hermano, la enormemente guapa Adriana Alonso y la no menos interesante Sagrario Rico.

De Tetuán: el oficial de Intendencia Sr. Palacios, con su señora y niños.

De la localidad, puede decirse que estaba congregado todo Barajas; pero mencionaremos, sin embargo, a Mariana, Julián y su riquísimo padre D. Juan Antonio, así como su hermano don Vicente Mano; el ramillete de preciosidades Mercedes García, Milagros Sánchez, y otras mocitas rumbosas; la parejita de acaramelados novios Petra Nájera y Alberto San Lorenzo, así como otra parejita que se casarán pronto, constituida por la bella María Ferrero y el joven Matías Serrano; también triunfaba el opulento capitalista D. Enrique Rodríguez Cosmen, con su señora y bellísimas hijas Emilia y Enriqueta.

Fuentidueña de Tajo estaba representado por las gentiles muchachas Rufina Sánchez y Patrocinio Martínez.

De Alcobendas estaban D. Sandalio y D. Vicente Aguado.

De Madrid concurren D. José Tornero, D. Gonzalo Pelli-  
co, D. Julio Fernández y también vimos al senador D. Vicente  
Buendía y al vicepresidente de la Diputación provincial, D. Ar-  
turo Soria.

Se elogiaba unánimemente la magnífica casa con extensa  
huerta adquirida por el reciente matrimonio y los riquísimos  
muebles que la adornaban.

Muchos de los concurrentes se relamían pensando en otra  
próxima boda de rumbo que se avecina; pues se citan los nom-  
bres de la seductora señorita Julia Llorente y el de Andresito  
Peña, boda que no quedará a la zaga de la que se celebra.

Fué muy aplaudida la orquesta de bandurrias y guitarras, y  
entre algunos de los concurrentes causó admiración la habilidad  
con que hacen sonar los cántaros, acompañando a la música, los  
mozos de la localidad que conservan este arte típico.

Decir que la comida resultó animada, es decir una vulgaridad.  
Las caras de regocijo que se observaban a cualquier parte don-  
de se dirigía la mirada era la mejor señal de que de todo cora-  
zón se celebraba el acto y de las hondas simpatías con que cuen-  
tan los novios.

Hubo brindis, felicitaciones, vivas a los novios, a los padrinos  
y a todo el mundo; aquello era el derroche de la alegría.

D. Javier Cristóbal, de Loeches, dijo los versos que reprodu-  
cimos y que fueron muy aplaudidos:

Brindo, sin frases ni engaños,  
sin tropezos ni deslices,  
para que sean felices  
los novios por muchos años.

Y felices han de ser,  
¿quién otra cosa ha creído?,  
siendo Jacinto el marido  
y Teodora la mujer.

Cundan vinos y alegrías,  
nadie enojo manifieste,  
que un matrimonio como este  
no se ve todos los días.

Aunque no estoy en Varsovia,  
donde brindan de lo lindo,  
de alegría lleno, brindo  
por el novio y por la novia.

Por vos brindo, hermosa novia;  
por su novio, fino amante,  
el padrino, la madrina  
y todos los circunstanciales.

Y por los que están delante  
brindo con felicidad:  
que el año que viene estemos  
en paz y tranquilidad.

En fin, nuestra enhorabuena. Seguramente en Barajas habrá  
recuerdo de boda fastuosa por mucho tiempo.

## El Molar

Este simpático pueblo se encuentra bajo la terrible impre-  
sión de haber sufrido las consecuencias de un gran pedrisco  
ocurrido hace días.

## Tetuán de las Victorias (Chamartín)

El diputado a Cortes D. Manuel García del Moral, de acuerdo  
con la petición que le formuló el Sr. Soria durante la visita que  
hicieron al Círculo Liberal de Tetuán, ha manifestado al minis-  
tro de Fomento que en la travesía de la carretera de Irún, en  
el pueblo de Tetuán de las Victorias, constituye un peligro en  
muchas ocasiones y en todas una gran molestia las cunetas de  
la referida carretera, que alcanzan una profundidad, en muchos  
sitios, de más de un metro.

Como quiera que los vecinos, para poder atravesar la carre-  
tera y para poder utilizar el tranvía, necesitan salvar las cune-  
tas, se precisa que por la Jefatura de Obras públicas se cubran  
éstas en forma que eviten las molestias y perjuicios indicados  
al principio.

Es de esperar que el Sr. Cambó atienda este justo ruego.

## Torrelaguna

Ha sido nombrado recaudador de Contribuciones de este dis-  
trito D. Julio Sanz Vera, a quien felicitamos por su designación.

## Torrejón de Ardoz

La epidemia tiene invadido todo el pueblo, siendo, por des-  
gracia, algunos casos seguidos de defunción, a causa de encon-  
trar muchas naturalezas empobrecidas, por falta de alimentación  
y aseo.

La Junta de Sanidad de esta villa ha tomado medidas enérgi-  
cas para ver si puede cortarse el curso de la enfermedad, pero  
tiene que luchar con grandes inconvenientes: primero, con la  
falta de recursos en arcas municipales, y segundo, con la falta  
de humanidad y apatía de algunos señores mayores contribu-  
yentes que, requeridos para que presten los auxilios necesarios  
en beneficio del pobre, se han negado a facilitarles, exponiendo  
causas que no pueden admitirse en las actuales circunstancias,  
donde todo es poco para salvar la vida de seres queridos y bus-  
car cuanto antes la tranquilidad de la población.

Merecen los mayores elogios, por su trabajo constante en bien

de la humanidad, los médicos D. José Martínez Hidalgo y don  
José Calvo Romero; D. César Manero, cura párroco de esta  
villa, y el teniente cura D. Eunuciano González.

Dignos son también de aplauso el juez municipal, D. Joaquín  
Carriedo, y D. Fernando Cútolí, que espontáneamente se han  
ofrecido a las autoridades de esta villa para todo cuanto fuere  
necesario.

## Vallecas

Todo cuanto se diga del abandono en que se encuentra el  
pueblo de Vallecas de sus autoridades es poco ante la realidad  
de los hechos. A pesar de la actual epidemia, siguen viviendo en  
Madrid los médicos titulares de la Beneficencia municipal don  
José Pérez Saleta y D. Jesús del Pino, habiendo sido tratado  
este asunto en sesión y habiendo llegado a pedir algunos señores  
concejales la destitución de los mismos, sin que por parte de  
la Alcaldía se haya tomado medida alguna para hacer cumplir  
la ley Municipal.

Tampoco han cobrado los farmacéuticos, por el despacho de  
recetas de la Beneficencia, ni un solo céntimo desde que es al-  
calde el actual, D. Francisco Pedrero, a pesar de haberlo pedido  
muchas veces; y no sabiendo ya qué decir a sus justas reclama-  
ciones, les dice que ha pasado a la Comisión de Hacienda y que  
ésta lo despachará cuando tenga por conveniente, como si no  
hubiera plazos marcados por la ley para evacuar estos informes,  
con grave daño de los enfermos pobres, porque, como es natu-  
ral, los tres farmacéuticos han de poner alguna disculpa para no  
despachar las recetas de los médicos de la Beneficencia en  
cuantos casos puedan hacerlo, alegando que no tienen los me-  
dicamentos que les piden los citados médicos.

Por humanidad, señor gobernador, esto no se debe tolerar  
por más tiempo, pues así como se les obliga a pagar contribucio-  
nes, recargos y arbitrios, razón es que los pobres no estén aban-  
donados de estos servicios, tan indispensables y urgentes.

Para darse una idea de cómo ejerce la autoridad el alcalde  
presidente, la da el caso siguiente: murió de viruela negra el  
vecino Alejo Guardiola, el día 10, en la calle de la Linde, 4, y  
fué enterrado el día 11, a las doce de la mañana, sin adoptar  
ninguna medida higiénica.

# Cosazas de Vallecas

## El arroyo de las Moreras

Y ya que del Sr. Call hemos hablado y por ese barrio anduvi-  
mos, vamos a hacernos eco de una grave denuncia mucho mayor  
aún que la referida.

El arroyo de las Moreras, verdadero cenagal de inmundicias,  
debe ser revisado por la Inspección de Sanidad, enviando per-  
sonal que lo examine con imparcialidad y que a la vista de tan-  
ta basura no sea capaz de decir que aquello es «casi un sanato-  
rio».

¿Sabe el Dr. Call quién dijo esto?

Es preciso, es urgente, imprescindible, que ese foco de infec-  
ción, colocado a las tapias del Retiro, desaparezca.

El técnico informante en la inspección sanitaria a los sitios  
referidos del arroyo de las Moreras y del agua del barrio de  
Doña Carlota está tan bien informado de una cosa como de  
otra, y por nuestras investigaciones directas y por lo que hemos  
visto, resulta completamente inexacto cuanto se ha dicho oficial-  
mente, pues el arroyo de referencia es una peligrosa inmundicia  
y toda la parte alta y mucha de la baja del barrio citado carece  
de agua por faltar la cañería.

¿Son estas quejas producidas por una sola persona, o son de  
todo el pueblo, que se encuentra sin agua porque el teniente  
alcalde, Sr. Soto, ha convertido en su feudo el distrito, hacien-  
do y diciendo cuanto le viene en gana? ¿Cómo se atreve a decir  
el Sr. Call que aquello es una balsa de aceite? Será en sustitución  
del agua.

Lo cierto es que el barrio de Doña Carlota, por culpa del Mu-  
nicipio o por el informe del inspector provincial de Sanidad,  
continúa sin agua y no sabemos hasta cuándo durará.

Hablando con los justamente indignados vecinos del tan cita-  
do barrio, y que, por cierto, son muchos, hemos sacado la im-  
presión de que piensan desmentir al Sr. Call y poner de relieve  
lo que hace aquel Ayuntamiento, publicando fotografías del  
arroyo de las Moreras en los periódicos gráficos de mayor circu-  
lación, para que el público juzgue cómo se hacen las visitas de  
inspección de sanidad y el «ideal» arroyo de ese señor pueda  
calificarle el público como *arroyo de las basuras*.

**G. Trigo Laguna**

Comisiones y representaciones  
 Compra-venta, cambio, auto-  
 :: móviles nuevos y usados ::  
 Aceites, grasas, gasolina, neu-  
 máticos :: Venta de toda clase  
 de accesorios para automóvil

ARAPIBES, 5 (Glorieta de Quevedo)

Teléfono 3 672

**ZACARÍAS HOMS**

INSTALACIONES DE FARMACIAS :: FRASQUERIA  
 ENVASES DE TODAS CLASES :: ARTÍCULOS PARA  
 LABORATORIOS :: APARATOS DE FÍSICA Y QUÍMI-  
 :: :: CA :: FILTROS PARA AGUA :: :: ::

MADRID. -- Calle de Fuencarral, 55

**FUNDICIÓN DE METALES Y  
TALLERES DE BRONCISTA  
SILVERIO BENGOCHEA**

Elaboración de toda clase de apar-  
 atos para electricidad. - Construcción  
 de herrajes para obras. Armaduras  
 para e. caparates. - Restauración de  
 toda clase de bronce. - Dorado, pla-  
 teado y niquelado galvánico.

TALLERES: Carretera de Aragón, 45  
 SUCURSAL: Calle del Cisne, 5. -- MADRID

**VIUDA E HIJOS  
DE****FRANCISCO IGLESIAS**

Ciudad Real, 18. --- Madrid

Teléfono 2.352

GRANDES TALLERES DE  
 FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIONES MECÁNICAS

**COMPañIA MADRILEÑA DE PANIFICACIÓN**

ELABORACIÓN DE TODAS LAS CLA-  
 SES DE PAN CANDEAL, FRANCÉS  
 Y VIENA

40 sucursales en todo Madrid

**LUIS DE LA RUBIA BERMEJO**

VIDRIERO Y FONTANERO

5, calle de Sánchez Díaz, 5

Teléfono S 14-41

CANILLEJAS (CIUDAD LINEAL)

Especialidad en saneamientos de edi-  
 ficios e instalaciones modernas de  
 cuartos de baño :: Se hacen toda cla-  
 :: se de trabajos y reparaciones ::

Precios moderados

**:: BODEGA ::**

VIUDA E HIJO  
 DE

**IGNACIO GARCIA**

CANILLEJAS

Teléfono S-660

Se sirve a domicilio.

**BALNEARIO DE EL MOLAR**

FUENTE DEL TORO. -- A 43 KILÓMETROS DE MADRID

INFORMES: CRUZ, 30, TIENDA

Aguas clorurado sodicas sulfurosas-sulfhidricas azoadas. -- Curación ra-  
 dical de las enfermedades de la piel y vias respiratorias.

Temporada oficial: del 15 de julio al 18 de septiembre.

Jabón de EL MOLAR, medicinal de tocador.

Preparado a base de las sales extraídas de las aguas minerales del mismo  
 nombre. -- El mejor jabón para el cutis, de aroma delicado, ideal para el uso  
 diario en el tocador.

**BENITO CRESPO****TRANSPORTES**

de toda clase de mercancías a precios económicos. -- Bueyes y ca-  
 rretas propias. -- Se encarga de facturar y embalar mercancías.

**SASTRERIA**

Inmenso surtido de bonitos géneros para verano.  
 Sastrería de corte moderno.

NO EQUIVOCARSE

Fuencarral, 71. --- Teléfono 1.986. --- MADRID

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS  
DE****D. FLORENCIO GARCIA**

En esta higiénica tienda encuentra  
 su clientela, cada vez más numero-  
 sa, amabilidad y economía, debido  
 a la educación de su dueño y de-  
 pendencia, y a la exactitud en sus  
 pesos y medidas.

Colonia de la Concepción. -- Tel. S-99  
 (Carretera de Aragón)

**ALMACENES DE HULES**

Artículos de goma. -- Impermeables  
 ingleses. -- Linóleum. -- Cepillos. --  
 Plumeros. -- Transparentes. -- Tubos  
 y mangueras para riegos y trasiegos.

**LOPE Y FERNÁNDEZ**

Caballero de Gracia, 2 y 4.

Carretas, 16. -- Teléfono 4.624.

MADRID

Ventas por mayor y menor.

**GOURMANDISES**

CONFITERÍA -- PASTELERÍA  
 POSTRES ESPECIALES  
 -- -- GRAN VARIEDAD -- --

Preciados, 9. -- Teléf. M. 2.907

MADRID

**GRESHAN  
Life Assurance Society, Ltd.**

Compañía Inglesa anónima de

**SEGUROS SOBRE LA VIDA  
Y RENTAS VITALICIAS**

Fundada en Londres en 1848 y establecida  
 en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO... { 1907. -- Pesetas 245.506.664  
 1917. -- " 283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de pólizas, pesetas 880.686.225

LA GRESHAN se ha sometido a las disposiciones de la ley del 14 de mayo de 1908 so-  
 bre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el depósito  
 exigido para garantía de sus asegurados en España

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: St. Mildred's House. -- LONDRES  
 (edificio propiedad de la Compañía).

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo). -- MADRID  
 (edificio propiedad de la Compañía).

Directores: G. & D. SMITHER. -- Subdirector: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en { Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
 Bilbao: Gran Vía, 31.  
 Málaga: Marqués de Larios, 4.  
 Cáceres: Plaza Mayor, 49.  
 Sevilla: Rioja, 17.  
 Murcia: Plaza de la Reina, 7.

**Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO**

Banqueros en Londres: { Banco de Inglaterra.  
 London Joint Stock Bank, Ltd.  
 Glyn Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA:

Banco de España... { MADRID  
 Crédit Lyonnais...

y en provincias, los principales Bancos y Casas de Banca.

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaria general de Seguros.  
 XVIII. H. 89 22 H. XVIII

**PRODUCTOS ALIMENTICIOS****FRANCISCO REVILLAS**

PUEBLO NUEVO (barrio de la Concepción)

Teléfono S. 179.

Comestibles. -- Carnes. Embutidos.  
 Vinos. -- Servicio a domicilio.

**JUAN DEL POZO Y MARTIN**

Fábrica de jabón. -- Almacén  
 de aceites y frutos coloniales.

JABONES PUROS DE ACEITE DE OLIVA  
 premiados en la Exposición de Industrias de Madrid.

MADRID-FUENCARRAL

Teléfono J. 26

**Rafael Rodríguez**

Plomero sanitario

SANEAMIENTO DE EDIFICIOS, INODOROS, LAVABOS Y BAÑOS

Alcalá, 85 \* Teléfono 494

**MARCOS GARRIGA**

PINTOR-DECORADOR

Especialidad en toda clase  
 de trabajos en esmalte, óleo,  
 temple y «Muropint»

PRONTITUD, ESMERO Y ECONOMÍA

BARRIADA AURORITA, hotel, núm. 3

CANILLAS (Madrid)

**Fábrica de Alfarería**

Tiestos, cañerías, alcorques y regueras  
 de los

HIJOS DE CIPRIANO BLAS

VAQUEROS, 50

ALCABÁ DE BENARES